Cátedra por la niñez de Colombia "Ciro Angarita" Convenio Uniandes - Unicer - Fundación Restrepo Barco - Fes

Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina: De la situación irregular a la protección integral

Contenido

Pro	1090	9
I.	Legislaciones infanto-juveniles en América Latina:	
	modelos y tendencías	13
	1. Los orígenes	15
	2. Las leyes de menores: ¿una ley para qué infancia?	18
	3. Las legislaciones de menores: criterios de análisis y clasificación	19
	3.1. Algunos rasgos centrales de las legislaciones	17
	minoristas latinoamericanas	20
	4. La doctrina de la situación irregular	21
	5. ¿En qué fuerzas se sustenta la vigencia de leyes basadas	
	en la doctrina de la situación irregular?	23
	5.1. El conservadurismo jurídico-corporativo	25
	5.2. El decisionismo administrativista	25
	5.3. El basismo de la atención directa	25
	6. ¿Por qué una nueva ley para la infancia?	25
	7. Rasgos centrales de las nuevas legislaciones	
	latinoamericanas basadas en la Doctrina de la	
	Protección Integral	27
	8. Un cambio fundamental de paradigma:	
	la Doctrina de la Protección Integral	28
	8.1. La Convención y las legislaciones nacionales	29
	9. Conclusión provisoria	31
	Bibliografía	32
II.	Para una historia del control socio-penal de la infancia:	
	la informalidad de los mecanismos formales de control social	33
	1. Los marcos del problema	35
	2. El niño: de la literatura tradicional al enfoque histórico	39
	3. El niño abandonado-delincuente	42

	 4. El nacimiento de los tribunales de menores 5. El control socio-penal de los niños en América Latina 6. A modo de conclusión Bibliografía 	46 51 61 62
ш.	Política de la <i>infancia-adolescencia</i> en América Latina:	
	Estado, movimiento social y modelo jurídico-institucional	65
	1. El movimiento de los reformadores	67
	2. Reformadores y reformas en América Latina	70
	3. De los Reformadores al movimiento social4. Las tareas del futuro: elementos para la discusión	74 74
	Bibliografia	78
IV.	La Convención Internacional de los Derechos del Níño:	
	del menor como objeto de la compasión-represión a la	
	infancia-adolescencia como sujeto de derechos	79
	 En torno a los orígenes de la doctrina de la situación irregular El tratamiento indiferenciado de "menores" abandonados-delincuentes: una dictrina en 	81
	situación irregular	85
	3. Un cambio fundamental de paradigma:	
	la doctrina de la protección integral	89
	Bibliografía	95
V.	Bases para una reconstrucción-deconstrucción histórica	
	de las prácticas de privación de libertad de la infancia-adolescencia	97
	1. La prehistoria de la privación de libertad	99
	2. Mercado de trabajo y privación de libertad	101
	3. Pena y poder	104
	4. Infancia-adolescencia y prácticas de privación de libertad	106
	Bibliografía	110
	Divinyingin	110

VI.	El nuevo Estatuto da criança e do adolescente en Brasil,	
	de la situación irregular a la protección integral:	
	una visión latinoamericana	111
	Bibliografía	123
VII.	Brasil: de infancias y violencias	125
	 El estado del problema En torno del concepto de violencia Violencia en realidad en cial 	127 127 129
	3. Violencia y realidad social4. El objeto de la violencia5. ¿Qué hacer?	130
	Bibliografía	136
VIII	. Brasil, adolescentes infractores graves: sistema de justicia y política de atención	137
	 Aclaración necesaria La importancia del tema Los parámetros de la discusión 3.1. El retribucionismo represivo 3.2. El falso paternalismo anticiudadano 3.3. El garantismo ciudadano del ECA Los orígenes El problema: fenomenología y percepción Del niño abandonado al adolescente infractor El adolescente infractor y competencia institucional Adolescente infractor y competencia institucional Principios básicos de atención al adolescente infractor Seguridad La utopía necesaria Anexo de la normativa jurídica vigente en la materia Bibliografía 	139 139 141 141 142 142 144 146 151 152 153 154 162

IX.	Infancia y adolescencia en la Argentina actual:	
	pautas político-jurídicas para la reforma legislativa	163
	1. La condición jurídica de la infancia en Argentina:	
	antecedentes	165
	2. Las leyes de menores: ¿una ley para qué infancia?	168
	3. Condición material y condición jurídica de la infancia	169
	4. En qué fuerzas se sustenta la vigencia de la ley 10903)	170
	4.1. El conservadurismo jurídico-corporativo	171
	4.2. El decisionismo administrativista	171
	4.3. El basismo de la atención directa	172
	5. ¿Por qué una nueva ley para la infancia?	172
	6. La Convención Internacional de los Derechos	
	del Niño como ley nacional	175
	7. Contenidos y procesos de creación de leyes	
	minoristas en América Latina: la unidad negativa	176
	8. Procesos y sujetos de creación de una nueva ley	178
	9. Veinte pautas para la reforma	179
	Bibliografía	182
Х.	La legislación de menores en América Latina: una doctrina en situación irregular	183
	C	
	1. En torno a los orígenes de la incapacidad de la	105
	infancia y del sentido de este seminario	185
	2. El revés	188
	2.1. Una doctrina: la doctrina de la situación irregular	188 190
	2.2. Una instancia judicial: el juez de menores	190
	2.3. Una instancia administrativo-ejecutiva:	190
	los órganos estatales de asistencia a la infancia 2.4. Una subestimación del vínculo entre la	190
	•	
	condición material y jurídica de la infancia: el basismo de los organismos no gubernamentales	191
	2.5. Una indiferencia generalizada: la omisión activa	1/1
	de la sociedad civil	192
	3. El derecho	192
	3.1. La doctrina: la doctrina de las Naciones	1/2
	Unidas de la Protección Integral de la Infancia	194

	3.2. La instancia judicial: el nuevo juez de la	
	infancia y la juventud	195
	3.3. La instancia administrativo-ejecutiva:	
	del asistencialismo a la política de las garantías	196
	3.4. Los organismos no gubernamentales como	1,0
	fiscales de los derechos de la infancia	197
	3.5. Una sociedad civil de todos y para todos	197
	4. A modo de conclusión	198
	Bibliografía	199
	Bibliografia	177
XI.	El derecho de <i>menores</i> como derecho mayor	
	(Trabajo elaborado en colaboración con Elías Carranza -Ilanud-)	201
	Bibliografía	214
XII.	El debate actual sobre el trabajo infanto-juvenil en América Latina y el Caribe: Tendencias y Perspectiva	
	(En colaboración con Hege Araldsen)	215
	1. Introducción	217
	2. El debate actual	217
	3. Normativa jurídica y definición del trabajo infantil	220
	4. La retórica de la "piedad"	221
	5. Esclavos blancos	223
	6. La retórica de la confusión	223
	7. De la "protección" del niño trabajador a la	
	erradicación del trabajo infantil	225
	8. Trabajo infantil y pobreza	227
	9. La escuela y la familia: base de la erradicación	
	del trabajo infantil	228
	10. Líneas de acción	229
	Bibliografía	231
	~ <i>,</i>	

XIII	I. Adolescentes en conflicto con la ley penal:	
	seguridad ciudadana y derechos fundamentales	233
	1. Introducción	235
	2. El falso dilema: retribucionismo hipócrita o	
	paternalismo ingenuo	236
	3. Menores delincuentes como vaga categoría	
	sociológica: la doctrina de la situación irregular	239
	4. Adolescentes infractores como precisa	
	categoría jurídica: la doctrina de las	
	Naciones Unidas de la protección integral	240
	4.1. Imputabilidad / Inimputabilidad / Impunidad	
	/ Responsabilidad	242
	4.2. Bases para la construcción de un sistema	
	de responsabilidad penal juvenil	244
	5. El verdadero dilema: cura de patologías o	
	construcción de ciudadanía	247
	5.1. El incompleto institucional y el	
	incompleto profesional: principios para el	
	trabajo pedagógico con adolescentes infractores	
	graves privados de libertad	249
	5.1.1. El incompleto institucional	250
	5.1.2. El incompleto profesional	251
	5.1.3. Seguridad y privación de libertad	252
	6. Democracia y seguridad ciudadana	253
	Bibliografía	254
XIV.	. Infancia: Legalidad democrática, derecho y realidad	255
	,	
	Bibliografía	266
XV.	La Convención Internacional de los Derechos	
	del Níño v las Políticas Públicas	267